



ACTA No. 001 del 19 de diciembre de 2025

Proceso de Verificación de Requisitos – Convocatoria Control Interno

En la ciudad de Santa Marta, a los diecinueve (19) días del mes de diciembre de 2025, la Secretaría General Distrital, en su calidad de dependencia responsable del proceso de convocatoria para el cargo de Jefe de Oficina, Asesor, Coordinador o Auditor de Control Interno, en las entidades que conforman el sector central y descentralizado de la Administración Distrital para el periodo legal 2026 – 2029, deja constancia de lo siguiente:

Que, conforme a lo dispuesto en el Decreto Distrital 518, la Secretaría General Distrital es la responsable de la dirección, coordinación y verificación del cumplimiento de los requisitos dentro del proceso de convocatoria para la provisión del cargo de Jefe de Control Interno.

Que, a la fecha, la entidad se encuentra aún adelantando la verificación integral de las hojas de vida presentadas por los aspirantes, con el propósito de garantizar la correcta aplicación de la normativa vigente y el cumplimiento de los principios de legalidad, transparencia, publicidad, imparcialidad y debido proceso.

Que, en atención a la revisión adicional requerida sobre la información objeto de verificación, se determina que la publicación de los resultados de la verificación de requisitos se realizará el día veinte (20) de diciembre de 2025.

La presente decisión se adopta en ejercicio de las competencias asignadas a la Secretaría General Distrital, conforme a lo establecido en el Decreto Distrital 518.

Para constancia, se firma en la fecha indicada.

CLAUDIA CUELLO DAZA
Secretaria General

